

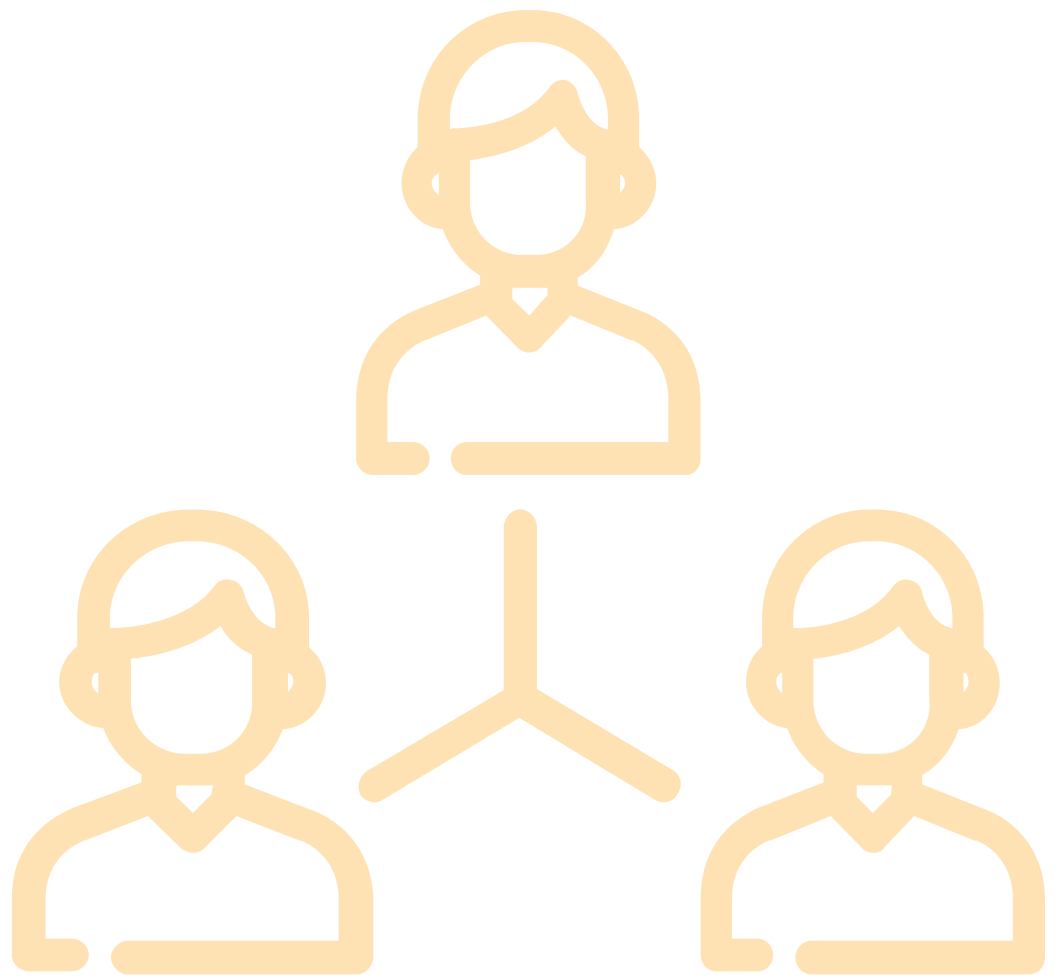


# Retos

para la implementación  
de la propuesta del Marco Curricular y  
Plan de Estudios 2022

Junio 2022



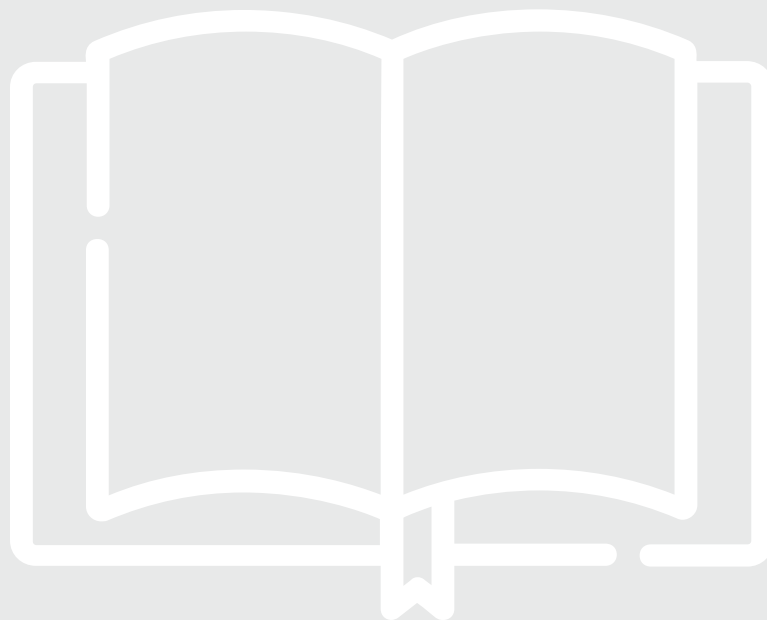




---

El Marco Curricular y Plan de estudio 2022 de la Educación Básica Mexicana que se propone, tiene grandes implicaciones y retos a alcanzar para lograr su implementación. Desde Jalisco, se identifican retos que impactan en diversos niveles del sistema educativo mexicano y que por lo tanto, es necesario que se hagan explícitos y visibles para que los tomadores de decisiones tengan posibilidad de atender las condiciones que permitan poner un piso firme para la puesta en marcha de esta propuesta.

---





- Por una parte, existen retos para el sistema educativo nacional y que por lo tanto, tienen repercusiones desde la gestación de la propuesta misma y que, de quedarse sin atención, se generarían problemáticas importantes durante su operación.
- Por otra parte, se tienen retos para el sistema educativo jalisciense y por ende se reconocen como planteamientos que desde los estados se deben generar para que a nivel nacional se asuma la corresponsabilidad de contribuir en un ejercicio exitoso de implementación de esta reforma.
- Así mismo, existen retos que se identifican para el actor educativo que pondrá en práctica este planteamiento, el docente y los directivos, quienes desde su espacio con los alumnos, de la mano con el contexto y la comunidad, se enfrentarán a desafíos que le implican una transformación importante en su hacer profesional. En este sentido, existen acciones que desde el sistema educativo, ya sea local o nacional, pueden ponerse en práctica para favorecer esta transformación.
- Finalmente reconocer las convergencias desde el ámbito educativo local para poder asumir estos retos.





# I.-RETOS PARA EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL





- Definir nuevos espacios de formación, además del Consejo Técnico Escolar (CTE) y los que ya se han establecido en el calendario escolar, toda vez que resulta insuficiente el tiempo que se ha considerado para la apropiación de un plan curricular como el que se está planteando, con un amplio espectro transformacional tanto en la concepción como en las metodologías que implican su implementación.
- Realizar las modificaciones necesarias para que el discurso del documento trascienda la visión descolonizadora, confrontativa, a una descolonización que asuma la comprensión de la diversidad como base de la construcción de comunidad.
- Aunado a ello se hace necesario que sea comprensible para los distintos actores del ámbito educativo y que sus planteamientos epistemológicos sean verdaderamente aplicables en todos los contextos de la educación básica, puesto que existe una brecha profunda entre éstos y lo que se propone en los programas analíticos.
- Más allá de un documento base, descolonizar el currículo requiere, desde una comprensión amplia y compleja de la educación, y de los actores y comunidades que la configuran, una concreción curricular que permita aterrizar un proyecto que respete y potencie la diversidad, que se construya en diálogo y que deje de poner en el centro, a los contenidos sobre las personas, sus pueblos y sus comunidades; que recupere, los procesos identitarios y las nociones de mundo-vida, para emprender en diálogo la conformación de comunidad entre los pueblos, culturas y naciones para forjar la conciencia planetaria de pertenecer a la vida.

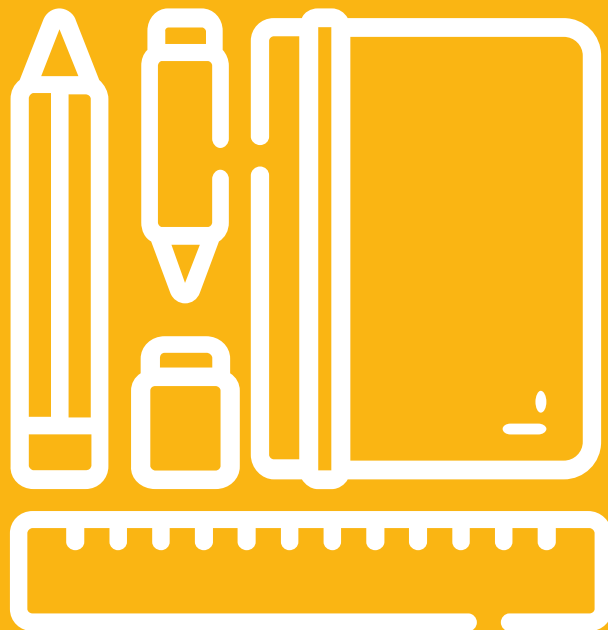




- Construir criterios precisos para la elaboración del co-diseño propuesto en la autonomía curricular que corresponde al docente, a fin de que exista un marco de referencia que determine pautas más específicas que ayuden en dicho diseño. Esta propuesta es una oportunidad para atender a la diversidad de contextos, pero se puede convertir en un riesgo por los elementos técnicos que requiere un diseño curricular.
- Concebir una educación en y para la inclusión, desde el reconocimiento de las diferencias para definir estrategias puntuales para cada alumno y su contexto, sin privilegiar a ningún grupo social, es esencial para evitar colocar un nuevo grupo hegemónico en una visión decolonial equivocada que se exprese como contradicción al excluir y no permitir el diálogo honesto, horizontal, profundo y respetuoso de la diversidad de saberes, proyectos de sociedad y visiones de mundo.
- Ofrecer recursos bibliográficos de apoyo para la comprensión de la propuesta, así como documentos didácticos, con una estructura más sencilla para diversos actores educativos.
- Concretar en el currículo con mayor precisión y claridad los ejes articuladores de inclusión, pensamiento crítico, interculturalidad crítica, igualdad de género, fomento a la lectura y a la escritura, la educación estética y la vida saludable.



## II.-RETOS COMO SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL

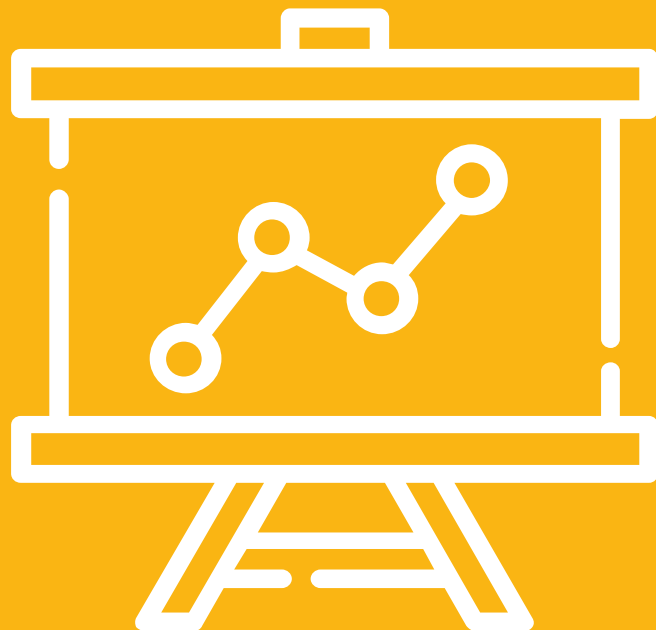




- La integración de equipos especializados e interdisciplinarios para dar seguimiento a una propuesta de esta magnitud.
- La generación de criterios para evaluar y dar seguimiento a este ejercicio de implementación del Marco Curricular, con una perspectiva de mejora continua y para retroalimentar las acciones que se pongan en marcha.
- La definición de un coordinador de la Reforma y la integración de un equipo académico que dedique su tiempo completo a las acciones que se deriven de esta tarea, como el acompañamiento, análisis y vigencia. Dicho equipo deberá articularse de tal manera que se garantice la visión integral de la educación básica, que es parte sustantiva de la propuesta.
- El reconocimiento de las necesidades específicas de los “distintos Jaliscos” que conforman nuestra entidad para poder hacer planteamientos desde la diversidad, de los contenidos o propuestas curriculares que sean pertinentes.



# III.-RETOS PARA EL MAESTRO





- La adquisición de habilidades, herramientas técnicas y capacidades para convertirse en diseñador curricular desde el contexto de cada docente y de cada realidad de las escuelas de nuestra entidad.
- Garantizar que la autonomía curricular se ejerza para favorecer las necesidades de los alumnos, no las de los docentes y que incluso éstos logren fortalecer sus áreas de oportunidad para generar nuevos aprendizajes en los estudiantes.
- Comprensión y concreción de herramientas que le permitan diálogo de saberes para trascender la repetición de contenidos sin un sentido para la vida, recuperando los procesos identitarios desde una verdadera interculturalidad que respeta las diferencias.
- El fortalecimiento de la capacidad crítica para generar nuevos aprendizajes desde la autonomía y desde su experiencia identificar las oportunidades para priorizar el aprendizaje de sus estudiantes, así como un diálogo permanente en comunidad que aprende para lograr una implementación congruente con las necesidades de su contexto y principalmente reconocer que la sabiduría educativa está en la vida y en la realidad de las escuelas y no en la teoría sin sentido.





# CONVERGENCIAS, COMPLEMENTARIEDADES Y DIVERGENCIAS





---

La propuesta de un nuevo Plan y Programas de estudio para la Educación Básica, se ubica en Jalisco, en un marco de convergencias, complementariedades y divergencias en las cuales:

- Se observa una convergencia en la visión de inclusión del Marco Curricular y la mirada de la diversidad de Jalisco, a partir de lo cual se podrá transitar por un camino hacia el bien común.
- Existe un espacio común para generar aprendizajes que es la comunidad, con distintas concepciones y aterrizajes, pero que son complementarias toda vez que se puede colocar en el centro el aprendizaje del estudiante, o el aprendizaje de todos los integrantes de la comunidad.
- Se reconoce la potencialidad del aprendizaje a través de proyectos como una de las metodologías que favorecen la integralidad de los saberes y puede superar la fragmentación del conocimiento.
- Un tema importante en la propuesta federal radica en impulsar un proceso de decolonización de los individuos, no obstante no se observan las herramientas para transitar hacia ese horizonte; en Recrea desde Jalisco, son las CAV el puente que facilita el trayecto hacia una construcción colectiva y planetaria.





## Créditos

**Enrique Alfaro Ramírez**

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

**Juan Carlos Flores Miramontes**

Secretario de Educación

**Carmen Yolanda Quintero Reyes**

Titular de la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco

### **Elaboración:**

Carmen Yolanda Quintero Reyes

Claudia Gisela Ramírez Monroy

Alejandro Sánchez Rodríguez

Felipe de Jesús Reyes Escutia

Matiana Guadalupe Carrillo Sánchez

Patricia del Carmen Jiménez Montaña

Sonia Elizabeth Villaseñor Salazar

### **Diseño Gráfico:**

Josué Gómez González

Daniel Gómez Mena



Junio 2022



